



Oficina de información y respuesta

Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia

www.isna.gob.sv



RESOLUCION DE NEGATORIA POR INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las once horas con cincuenta y cinco minutos del día diecinueve de julio del dos mil dieciocho, el Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. **OIR18-055** presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por de: [REDACTED], con el número de pasaporte : [REDACTED], quien interpuso una solicitud de información vía **Presencial** a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública Institucional el día seis de Julio de dos mil dieciocho y considerando que la Ley de Acceso a la Información Pública dispone en el artículo setenta y tres que nos encontramos en un caso de información INEXISTENTE, lo que impide brindar lo requerido por el peticionario, esta dependencia resuelve:

DECLARAR INEXISTENTE la información relacionada a [REDACTED], ya que se consultó en el Sistema de Información Para la Infancia (SIPI) los registros de ingreso en los programas de protección con mediadas de acogimiento por vulneraciones de derechos y programas de inserción social con responsabilidad penal juvenil sin encontrar registros que el joven haya estado interno en alguno de nuestros centros o programas ISNA.

NOTIFÍQUESE, la inexistencia de la información solicitada a los diecinueve días del mes de julio del dos mil dieciocho a través del medio solicitado: **presencial**.



Oscar Leonel Alfaro Rodríguez
Oficial de Información ISNA

OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA

Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia
San Salvador, El Salvador, Col. Costa Rica, Av. Irazú y Calle Santa Marta 2
22314732 – oficialdeinformacion@isna.gob.sv